

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2026
Radicado interno: KLB-COT-2026-PIJAO

Doctor
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Secretario de Planeación
Gobernación del Departamento del Quindío
Correo electrónico: planeacion@quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: *Presentación de cotización para la Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de consultoría cuyo objeto es realizar los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo de Desastres por fenómenos de movimientos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el municipio de Pijao, departamento del Quindío.*

Respetado doctor Rincón:

En atención a la solicitud de cotización formulada por la Secretaría de Planeación del Departamento del Quindío, **KATALAB SAS BIC**, sociedad colombiana identificada con NIT 901355210, domiciliada en Bogotá D.C. y constituida como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), se permite presentar formalmente su propuesta económica para el proceso de contratación por concurso de méritos del objeto referido.

Como firma especializada en innovación, gestión de proyectos y articulación territorial, manifestamos nuestra entera comprensión del alcance integral exigido por la Entidad: una interventoría que trasciende la supervisión documental y se constituye como filtro de calidad técnica, científica y normativa sobre los estudios básicos de gestión del riesgo, en cumplimiento del Decreto 1077 de 2015, la Ley 1523 de 2012, la Ley 400 de 1997, las guías metodológicas del Servicio Geológico Colombiano y el fallo de la Acción Popular No. 63001-233-000-2018-0036-00.

En consecuencia, presentamos una oferta a Precio Global Fijo que incorpora la totalidad de los costos directos e indirectos asociados al ejercicio de la Interventoría Integral durante los doscientos trece (213) días de ejecución, incluyendo equipo profesional clave inamovible, presencia institucional en territorio (Enlace Técnico en jurisdicción del Quindío), desplazamientos, viáticos, supervisión presencial in situ de las exploraciones geotécnicas, validación de modelaciones hidráulicas 2D y la totalidad de los entregables exigidos en el Anexo Técnico No. 01.

Asumimos plenamente el régimen de responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria establecido en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así como las obligaciones de reporte en GESPROY/SPI derivadas de la Ley 2056 de 2020 para los recursos del Sistema General de Regalías.

☎ (57) 300 566 5080
✉ hola@katalab.co
🌐 www.katalab.co

El detalle económico de la presente cotización, discriminando valor sin IVA, valor del IVA y valor total IVA incluido, se relaciona en la página siguiente. La presente oferta incorpora la totalidad de las estampillas departamentales (12,5%), los gravámenes y las cargas impositivas nacionales aplicables conforme a la normatividad vigente.

Quedamos atentos a sus comentarios, aclaraciones o solicitudes de información complementaria.

Cordialmente,



LUIS DAVID GARNICA OLARTE
Representante Legal
KATALAB SAS BIC
NIT 901355210

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Interventoría — Estudios Básicos de Gestión del Riesgo · Pijao, Quindío

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Razón social	KATALAB SAS BIC
NIT	901355210
Domicilio principal	Bogotá D.C., Colombia
Dirección	Calle 81 No. 11 - 08
Representante legal	LUIS DAVID GARNICA OALRTE
Correo electrónico	hola@katalab.co
Teléfono	3005665080
Régimen tributario	Responsable de IVA — Régimen Ordinario

2. OBJETO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Objeto	Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de consultoría cuyo objeto es: realizar los estudios básicos de gestión del riesgo de desastres por fenómenos de movimientos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el municipio de Pijao, departamento del Quindío, para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia.
Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios — Numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.
Plazo de ejecución	Doscientos trece (213) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Lugar de ejecución	Municipio de Pijao, Departamento del Quindío.
Modalidad	Precio Global Fijo — incluye costos directos, indirectos, desplazamientos, viáticos, equipo profesional clave y presencia institucional en territorio (A.I.U.).

 (57) 300 566 5080
 hola@katalab.co
 www.katalab.co

3. EQUIPO TÉCNICO

Director de Interventoría
Especialista en Geotecnia
Especialista en SIG
Residente de Interventoría (Enlace Técnico)

Geóloga con Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo y Especialización en Derecho, con más de 20 años de experiencia profesional en gestión ambiental, planificación territorial, ordenamiento ambiental y evaluación de amenazas y riesgos. Ha trabajado en proyectos estratégicos regionales como el Aeropuerto del Café. Su trayectoria combina experiencia técnica, normativa y territorial en temas de licenciamiento ambiental, planificación regional, ordenamiento territorial y sostenibilidad, además de participación en procesos de consultoría pública y privada en distintas regiones de Colombia.

Ingeniero Civil con posgrado en Geotecnia, encargado de la certificación presencial de los 350 metros de perforación y validación de modelos de estabilidad

Profesional experto en estructuración de Geodatabases bajo estándar LADM-COL y validación topológica "bit a bit"

Ingeniero Civil o Geólogo con disponibilidad de permanencia en el Quindío para atención inmediata de mesas técnicas y Puestos de Mando Unificado (PMU).

4. VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA (COP)
1	Servicio integral de Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica al contrato de consultoría para los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de Pijao (Quindío), conforme al Anexo Técnico No. 01 — incluye equipo profesional clave, presencia institucional en territorio, supervisión presencial de exploraciones geotécnicas, validación de modelaciones hidráulicas e hidrológicas, control de calidad SIG, conceptos jurídico-técnicos y entregables exigidos.	1 servicio (213 días)	\$ 207.563.025
SUBTOTAL — VALOR ANTES DE IVA			\$ 207.563.025
IVA (19%)			\$ 39.436.975
VALOR TOTAL DE LA OFERTA — IVA INCLUIDO			\$ 247.000.000

Valor total en letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE (\$247.000.000) — IVA INCLUIDO.

5. FORMA DE PAGO

Conforme a las condiciones establecidas por la Entidad, la forma de pago propuesta corresponde a seis (6) pagos mensuales vencidos durante la ejecución y un (1) pago final contra acta de recibo final y acta de liquidación bilateral, así:

PAGO	CONDICIÓN	VALOR (IVA INCLUIDO)
Pago 1	30 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago 2	60 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago 3	90 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago 4	120 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago 5	150 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago 6	180 días calendario vencidos — avance contra Informe Mensual de Interventoría aprobado por el Supervisor.	\$ 30.875.000
Pago final	Mes 7 — saldo restante contra suscripción del Acta de Recibo Final, Acta de Liquidación Bilateral e Informe Final Consolidado de Interventoría.	\$ 61.750.000
TOTAL		\$ 247.000.000

Nota: Los pagos parciales mensuales corresponden a la obligación de medio y diligencia del Interventor, soportados en el Informe Mensual de Gestión. El pago final está condicionado a la suscripción del Acta de Recibo a Satisfacción Final de la Consultoría, conforme a la cláusula de obligación de resultado establecida por la Entidad.

6. VALOR AGREGADO: SISTEMA DE CONTROL DE PROYECTOS "COBRA"

Para dar cumplimiento estricto a los Estándares de Gestión Documental y Expediente Digital, KATALAB SAS BIC implementará la plataforma COBRA (interkont.co/cobra/). Beneficios de la implementación:

- ✓ **Transparencia Total:** Acceso en tiempo real para la Gobernación del Quindío y el Municipio de Pijao a los avances físicos y financieros del proyecto.
- ✓ **Control de Evidencia:** Repositorio centralizado para el cargue de bitácoras de perforación, registros fotográficos georreferenciados y actas técnicas, evitando la dispersión de información.
- ✓ **Seguimiento de Hallazgos:** Módulo especializado para la gestión de requerimientos y subsanación de observaciones técnicas al Consultor.
- ✓ **Trazabilidad Geográfica:** Facilitará la revisión preliminar de la Geodatabase y archivos nativos antes de las entregas formales.

7. CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUTIVAS

La presente oferta económica considera la totalidad de los gravámenes, impuestos, contribuciones y estampillas vigentes para la contratación con el Departamento del Quindío, cuya causación es responsabilidad del contratista. Para efectos informativos:

- Estampillas departamentales (12,5% del valor total del pago): Pro-Cultura (1%), Pro-Hospital (2%), Pro-Deporte (2,5%), Pro-Bienestar (3%), Pro-Desarrollo (2%) y Pro-Universidad (2%).
- Retención en la fuente, conforme a las responsabilidades tributarias asignadas en el RUT y la normatividad nacional vigente.
- IVA del 19% conforme al régimen tributario nacional, incluido en el valor total ofertado.
- Costos de desplazamiento, viáticos, permanencia del Enlace Técnico en territorio del Quindío y demás costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del contrato, incluidos en el valor global ofertado y no objeto de cobro adicional.

8. VIGENCIA DE LA OFERTA

La presente oferta tendrá una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de su radicación, prorrogables por solicitud expresa de la Entidad.

9. DOCUMENTOS ANEXOS

- ✓ Registro Único Tributario (RUT) actualizado al año 2026.
- ✓ Certificado de existencia y representación legal vigente.
- ✓ Cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita.

Atentamente,

LUIS DAVID GARNICA OLARTE

Representante Legal

KATALAB SAS BIC

NIT 901355210

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141230828701	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901355210		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social KATALAB S.A.S BIC					
36. Nombre comercial					
37. Sigla 4B S.A.S					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
Dirección principal CR 53 C 134 29 6702		1 6 9		1 1 0 0 1	
42. Correo electrónico Ldavidgarnica@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 5 6 6 5 0 8 0		45. Teléfono 2 6 0 1 4 7 0 2 5 2 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 1 0		48. Código 7 3 1 0	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 1 0	
				50. Código 6 2 0 2 6 3 1 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada:					
984. Nombre GARNICA OLARTE LUIS DAVID					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 3 Hoja 2 141230828701	
				(415)7707212489984(8020) 000014123082870 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 5 2 1 0 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio		0 4 2 0 2 0 0 1 0 8 0 3 2 0 2 0 0 1 1 5 3 2 0 3 4 6 5 1 1 4			
Vigencia		80. Desde 81. Hasta			
2 0 2 0 0 1 1 5 2 0 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 0 0 1 1 5			
2	4 9	2 0 2 0 0 1 1 5			
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica 1	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial LUIS DAVID GARNICA OLARTE			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141230828701		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123082870 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 2 1 0		2	Impuestos de Bogotá		
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 8 0 0 5 1 7 0 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GARNICA		105. Segundo apellido OLARTE		106. Primer nombre LUIS	
107. Otros nombres DAVID					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KATALAB S.A.S BIC
Sigla: I4B S.A.S
Nit: 901355210 2 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03203465
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 2 de septiembre de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 53 C No. 134 29 6702
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ldavidgarnica@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3005665080
Teléfono comercial 2: 4702520
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 53 C No. 134 29 6702
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ldavidgarnica@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3005665080
Teléfono para notificación 2: 4702520
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de enero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2020, con el No. 02541837 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INNOVATION FOR BUSINESS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01-2023 del 7 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2023, con el No. 03035349 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INNOVATION FOR BUSINESS S.A.S a KATALAB S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto: A) Consejería empresarial B) Planeación estratégica. C) Innovación y desarrollo D) Gestión del conocimiento E) Capacitación continuada y entrenamiento en temas de emprendimiento, innovación, gestión de conocimiento y tecnología F) Desarrollo de proyectos de transformación digital, automatización, robótica, inteligencia artificial, Blockchain, Govtech, Fintech, Edtech, Healtech y tecnologías de la 4ta revolución industrial G) Comercialización de software y soluciones tecnológicas a la medida H) Gerencia y formulación de proyectos sociales, de investigación y desarrollo I) Marketing táctico y estratégico J) Proyectos para el desarrollo territorial y gestión de innovaciones territoriales, regionales y municipales, además podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. K) Actividades relacionadas con la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

economía naranja: Videoarte, fotografía, diseñar y llevar a cabo festivales, carnavales, gestión de información, radio, video, televisión, Cine, Animación, Creación de APP, Software, Plataformas digitales, Contenidos interactivos, Videojuegos. Adicionalmente, realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): - Modelo de negocios: Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. - Gobierno corporativo: Expresar la misión de la Sociedad en los diversos documentos de la empresa. - Prácticas laborales: Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a los trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. - Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en el uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la Sociedad. - Prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. - La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$500.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$500.000,00



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad y la gestión de los negocios estarán a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la Sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la Sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la Sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la Sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la Sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la Compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la Sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la Compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las, normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la Sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11

Recibo No. AA26369057

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 8 de enero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2020 con el No. 02541837 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luis David Garnica Olarte	C.C. No. 80051706

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01-2023 del 7 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03035349 del 15 de noviembre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 13 de enero de 2020, inscrito el 15 de enero de 2020 bajo el número 02541842 del libro IX, comunica el accionista único:

Luis David Garnica Olarte

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7020-1,7310

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 15-01-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 7490, 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 243.101.512

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:40:11
Recibo No. AA26369057
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26369057D9328

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

JUAN JOSÉ PIEDRAHITA RÍOS C.C. 18.496.698	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA	JJP-026-001
---	---	--------------------

Armenia, 20 de enero de 2026.

Doctor
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Secretario de Planeación
Gobernación del Quindío
L.C.

En referencia: Propuesta JJP-026-01. REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA

Respetado doctor,

Agradeciéndolo su invitación para presentar una cotización al proyecto de referencia, el cual consiste en "REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA".

1. Alcance de los trabajos

La presente cotización tiene como alcance la realización de la interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de consultoría cuyo objeto es: realizar los estudios básicos de gestión del riesgo de desastres por fenómenos de movimientos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el municipio de pijao, departamento del Quindío para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia. A grandes rasgos incluyen:

- Realizar acta de aprobación del plan de trabajo propuesto por el consultor
- Realizar informes de cada visita de campo realizada incluyendo registro fotográfico georreferenciado (fecha y hora), además de una bitácora de perforación firmada en campo por el interventor (Geotecnista)
- Informe de validación de laboratorio, resultado de contramuestras (si aplica) y certificados de calibración de equipos de laboratorio.
- Realizar lista de chequeo NSR 10 y concepto de aprobación del modelo de amenaza validando que no es una copia regional.
- Realizar concepto técnico de hidrología y un reporte de verificación de manchas de inundación (cruce con huellas históricas)

JUAN JOSÉ PIEDRAHITA RÍOS C.C. 18.496.698	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA	JJP-026-001
--	--	-------------

- Realizar informe de calidad de datos (QA/QC) de la GDB, además, certificación de escalas y cumplimiento de catálogo de objetos geográficos
- Emitir concepto técnico de viabilidad normativa, en el cual se certifique que el producto final cumple con el artículo 2.2.2.1.3.1.3 del decreto 1077 de 2015 y una Matriz de trazabilidad.
- Realizar acta de recibo final a satisfacción, informe final consolidado de interventoría e inventario documental entregado a la gobernación.

2. Plazo de entrega y validez de la oferta

De acuerdo con lo mencionado, el proyecto contempla una duración de 210 días a partir del de la formulación y perfeccionamiento del contrato.

El tiempo de validez de la oferta será de 30 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de esta. La orden de inicio de trabajos se hace mediante una orden de trabajo y/o firma del contrato.

3. Valor de la oferta y forma de pago

El valor de la oferta para las actividades expuestas es igual a DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$220,485,270.01) IVA incluido.

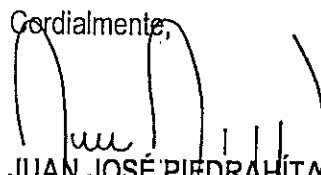
REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA						
NIVEL EDUCATIVO/ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	DEDICACION	DURACION	VR. PARCIAL
1. PERSONAL PROFESIONAL						
Ingeniero Civil	Director de interventoría - especialista en geotecnia	mes	\$ 7,500,000.00	0.4	7	\$ 21,000,000.00
Ingeniero Civil	Residente de interventoría	mes	\$ 3,500,000.00	1	7	\$ 24,500,000.00
Ingeniero Civil	Especialista en Hidráulica	mes	\$ 8,000,000.00	1	2	\$ 12,000,000.00
Abogado	Abogado especialista en gestión del riesgo	mes	\$ 6,000,000.00	1	1	\$ 6,000,000.00
Comisión topográfica	Topógrafo	mes	\$ 2,700,000.00	1	3	\$ 8,100,000.00
Cadenero	Cadenero	mes	\$ 1,800,000.00	1	3	\$ 5,400,000.00
Subtotal						\$ 77,000,000.00
Factor Multiplicador						1.6341
Total personal profesional						\$ 125,825,700.00
3. COSTOS DIRECTOS REEMBOLSABLES						
Alquiler equipo topográfico		mes	\$ 1,500,000.00	1.0	3	\$ 4,500,000.00
Automóvil, Camper, Pick-Up o Camioneta		mes	\$ 4,000,000.00	0.5	7	\$ 14,000,000.00
Papelaria, fotocopias, impresiones, tinta, etc		mes	\$ 500,000.00	1	7	\$ 3,500,000.00
Subtotal						\$ 22,000,000.00
Factor Multiplicador						1.1
Total Costos directos reembolsables						\$ 24,200,000.00
SUBTOTAL						\$ 150,025,700.00
Pólizas (0.8%)						\$ 1,500,257.00
Estampillas (12.5%)						\$ 18,753,212.50
Retención por honorarios (10%)						\$ 15,002,570.00
TOTAL						\$ 185,281,739.50
IVA (19%)						\$ 35,203,539.51
VALOR TOTAL CONSULTORIA						\$ 220,485,279.01

JUAN JOSÉ PIEDRAHITA RÍOS C.C. 18.496.698	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA	JJP-026-001
--	---	--------------------

4. Otras consideraciones

Declaro no estar inhabilitado para celebrar el contrato que se derive de la presente propuesta, en el caso de autorizar la presente propuesta, se debe dar aviso oportuno (8 días) con el fin de programar equipo y personal.
Agradeciendo su atención y confianza, quedamos a sus órdenes para suministrar las aclaraciones que puedan requerir.

Cordialmente,


JUAN JOSÉ PIEDRAHITA R.
Ic. – M.Sc Geotecnia.
Mat. 25202 – 57736 CND

	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Código: PP04-01-R03
		Revisión: 04
		Cotización No: 019
		Página: 1 de 6

Floridablanca, mayo 05 de 2026

Doctor:

LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO

Ref. "Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de consultoría cuyo objeto es: realizar los estudios básicos de gestión del riesgo de desastres por fenómenos de movimientos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el municipio de Pijao, departamento del Quindío para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia".

Para nosotros es muy grato y significativo ofrecer a usted los servicios ESPECIALIZADOS que hacen parte del ejercicio profesional que desempeñamos.

ConstruSuelos de Colombia S.A.S. Es una empresa dedicada a la realización de Estudios de Suelos, ensayos de laboratorio, y pavimentos, diseño estructural, y contratación de obras civiles.

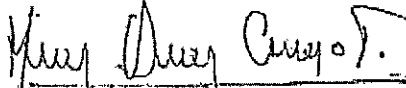
Contamos con equipos nuevos que fueron adquiridos bajo las especificaciones exigidas por las normas de calidad, estamos comprometidos con la calidad de los servicios que prestamos esto se ve reflejado con la obtención de la certificación en los Sistemas de Gestión de la Calidad **ISO 9001-2015**, Certificación ambiental **ISO 14001-2015**, Seguridad y Salud en el Trabajo **ISO 45001 2018** y **NORSOK S006**.

El personal con que contamos tiene una amplia experiencia en la elaboración de Estudios de suelos, ensayos de laboratorio y pavimentos, estructuras además contamos con la capacitación necesaria para la realización de los trabajos.

Esperamos poder darnos a conocer como empresa en el medio, y poder brindarles nuestros servicios de la manera más eficiente y confiable.

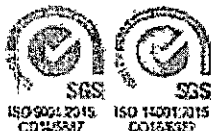
Si es de su interés la presente cotización disponemos de los siguientes medios para su aprobación: Enviar previamente a Construsuelos de Colombia SAS con NIT 804.015.242-8 la respectiva orden de prestación servicio al correo electrónico propuestasconstrusuelos@gmail.com.

Atentamente,



Ing. MIGUEL ANGEL CAMARGO JAIMES

Representante Legal



Calle 29 # 9 - 68 Lagos I Floridablanca - Santander
Tels: 6352809 - 6848430 Cel.: 3124503835 - 3162254472



	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
		Código: PP04-01-R03
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Revisión: 04
		Cotización No: 019
		Página: 2 de 6

1. IDENTIFICACION DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
NIT:	800101390-5
TELÉFONOS:	606 7359919
DIRECCIÓN/ CIUDAD:	Calle 20 # 13 - 22
E-MAIL EMPRESA:	planeacion@quindio.gov.co

CONTACTOS:

NOMBRE SOLICITANTE:	Dr LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
TELÉFONO SOLICITANTE:	
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN
E-MAIL:	desarrolloterritorial@gobernacionquindio.gov.co
CONTACTO FACTURACION:	
TELÉFONO:	
FECHA:	05/05/2026

2. ALCANCE

El presente Anexo Técnico define los lineamientos, especificaciones, obligaciones y productos entregables que rigen la ejecución de la Interventoría especializada para la supervisión de la consultoría que realiza los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo en el municipio de Pijao. La Interventoría tiene como responsabilidad principal EJERCER EL SEGUIMIENTO INTEGRAL Y EL CONTROL DE CALIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, GARANTIZANDO QUE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONSULTOR CONSTITUYAN UN INSUMO TÉCNICO IDÓNEO PARA SER INCORPORADO DENTRO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE PIJAO.

El alcance del servicio de INTERVENTORÍA corresponde al ejercicio de una SUPERVISIÓN integral y especializada de primera parte, en la que se funja como representante técnico de la Gobernación del Quindío para realizar el seguimiento, control, vigilancia y recibo a satisfacción de los productos entregados por el CONSULTOR EJECUTOR, asegurando que estos cumplan rigurosamente con los estándares de calidad, la normativa técnica vigente (Decreto 1077 de 2015) y las especificaciones del contrato principal, certificando que los estudios cumplan con la rigurosidad necesaria para restringir o condicionar la urbanización y proteger la vida, y dando cumplimiento a la orden judicial de la Acción Popular No. 63001-233-000-2018-0036-00.

	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
		Código: PP04-01-R03
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Revisión: 04
		Cotización No: 019
		Página: 3 de 6

En este sentido, y para materializar dicho alcance, se establecen como funciones propias y transversales de la interventoría las siguientes:

- La aprobación técnica del cronograma detallado de actividades.
- Verificar y aprobar la localización de los puntos de exploración de campo.
- Validar y verificar presencialmente los metros (mts) de perforación ejecutados.
- Verificar la topología y calidad de la cartografía, asegurando el cumplimiento de las escalas obligatorias urbanas (1:2.000) y rurales (1:25.000).
- Revisión y aprobación del Documento Técnico de Soporte (DTS).
- Realizar el seguimiento estricto a las especificaciones y el alcance de los productos entregables contratados con la consultoría.

La Interventoría no se limitará a la revisión documental; su alcance operativo abarca la validación in situ de las actividades de exploración y la comprobación científica de los modelos matemáticos de amenaza, constituyéndose en el filtro de calidad obligatorio previo a cualquier desembolso de recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

La Interventoría deberá certificar que la zonificación y delimitación de las Áreas con Condición de Amenaza y las Áreas con Condición de Riesgo se realicen bajo las escalas de trabajo obligatorias e innegociables de 1:2.000 para suelo urbano y de expansión y 1:25.000 para suelo rural, asegurando la armonización con la información cartográfica departamental.

3. OBJETIVOS

Verificar las actividades enmarcadas en el contrato de consultoría que ejecute los estudios básicos para la incorporación de la gestión del riesgo para el municipio de Pijao, Quindío. Este incluye la revisión de los recursos y personal establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los adicionales que considere el consultor.

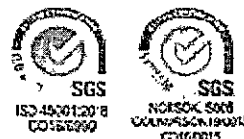
Acompañar las actividades principales, reuniones, socializaciones y comités como moderador, o acompañante, y en representación y custodia de la supervisión.

Programar actividades de seguimiento, con sus respectivas actas y elaborar informes mensuales con los pormenores y avance de las actividades, instrumento clave para el debido control.

Elaborar un informe final en donde se de trazabilidad a las etapas del contrato y la documentación requerida que objeto de revisión y aprobación para ejecutar los trabajos.



Calle 29 # 9 – 68 Lagos 1 Floridablanca – Santander
Tels: 6362609 – 6848430 Cel.: 3134503836 - 3162254472



	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
		Código: PP04-01-R03
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Revisión: 04
		Cotización No: 019
		Página: 4 de 6

2. ACTIVIDADES TÉCNICAS

ITEM	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
1	Validar y aprobar, mediante acta técnica, que la metodología propuesta por el Consultor cumple rigurosamente con los términos de referencia y las Guías del SGC. El Interventor deberá rechazar cualquier cronograma que no contemple los tiempos mínimos necesarios para los ensayos de laboratorio y la validación de campo.	*Acta de Aprobación del Plan de Trabajo. *Concepto Técnico de validación metodológica firmado por el director de Interventoría.
2	Supervisar presencialmente (in situ) la ejecución de las perforaciones y apiques. El Interventor deberá verificar la profundidad real de los sondeos, la recuperación de muestras y la cadena de custodia. Obligación de rechazo: No se aceptarán sondeos que no hayan sido georreferenciados y fiscalizados en campo por el personal de la interventoría.	*Informes de Visita de Campo con registro fotográfico georreferenciado (fecha/hora).
3	Auditar los resultados de laboratorio, verificando que provengan de laboratorios certificados. El Interventor tiene la obligación de exigir la repetición de ensayos (contramuestras) a costo del Consultor si detecta inconsistencias atípicas en los parámetros reportados (cohesión, fricción) que puedan alterar los modelos de amenaza.	*Informe de Validación de Laboratorio (comparativo). *Resultados de Contramuestras (si aplica). *Certificados de calibración de equipos del laboratorio.
4	Revisar y validar las memorias de cálculo de los modelos de estabilidad (Software). Verificar que los coeficientes sísmicos (Aa, Av, Fa, Fv) utilizados correspondan a la microzonificación vigente y a la NSR-10. Certificar que la zonificación no sea una simple transcripción de mapas regionales, sino fruto del análisis local detallado.	*Lista de Chequeo NSR-10 diligenciada. *Concepto de Aprobación del Modelo de Amenaza, validando que no es una copia regional.
5	Verificar la consistencia hidrológica e hidráulica. Validar que las series de caudales y precipitación provengan de estaciones oficiales (IDEAM) representativas. Revisar en los modelos hidráulicos (ej. HEC-RAS/IBER) que las secciones transversales y coeficientes de rugosidad (Manning) sean coherentes con la visita de campo, rechazando modelaciones que subestimen la mancha de inundación.	*Concepto Técnico de Hidrología. *Reporte de verificación de manchas de inundación (cruce con huellas históricas).
6	Realizar control de calidad topológico y de escala. Verificar que los mapas urbanos tengan el nivel de detalle real de la escala 1:2.000 (precisión métrica) y no sean "ampliaciones" de mapas rurales. Validar que la superposición de capas (amenaza vs. predios) sea exacta para evitar futuros litigios por falsa afectación predial en el EOT.	*Informe de Calidad de Datos (QA/QC) de la GDB. *Certificación de Escalas y cumplimiento del catálogo de objetos geográficos.
7	Emitir Concepto Técnico de Viabilidad Normativa. Certificar que el producto final cumple con el Artículo 2.2.2.1.3.1.3 del Decreto 1077 de 2015, sirviendo como insumo legal vinculante. El Interventor deberá acompañar las mesas técnicas con la CRQ y la Alcaldía para defender la idoneidad técnica de los estudios presentados.	*Concepto Jurídico-Técnico de cumplimiento del Decreto 1807/2014. *Matriz de trazabilidad.
8	Garantizar la transferencia de conocimiento. Verificar que el Consultor explique claramente a la comunidad el alcance de los mapas de riesgo (socialización efectiva). Revisar que el repositorio digital final (USB/Nube) contenga todos los archivos nativos editables antes de firmar el Acta de Recibo Final.	*Acta de Recibo Final a Satisfacción. *Informe Final Consolidado de Interventoría. *Inventario documental entregado a la Gobernación.

3. INFORMES

Informe Mensual

Documento soporte de las actividades y el avance de la consultoría que contempla por lo menos: seguimiento al cronograma, verificación de pagos y aportes, compilado de actas de reunión, relación de correspondencia, breve descripción de los productos entregados y su estado, conclusiones.

	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
		Código: PP04-01-R03
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Revisión: 04
		Cotización No: 019
		Página: 5 de 6

Informe Final

Al final se hará entrega de un informe final, compilando todos los alcances contratados. Dicha entrega se hace en medio digital. Este se ejecutará el mes posterior a la entrega final del consultor.

4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo será de (07) meses calendario.

5. PROPUESTA ECONOMICA

REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE LA MATERIA"							
PRESUPUESTO INTERVENTORIA							
	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Unidad	Tiempo	Dedicación	Valor total
1.	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS						
1.1	Director	1	6.000.000	Mes	8	20%	\$ 9.600.000
1.2	Profesional área Ambiente y Cambio Climático	1	5.000.000	Mes	2	30%	\$ 3.000.000
1.3	Profesional área Planeación territorial y urbanística	1	5.500.000	Mes	2	30%	\$ 3.300.000
1.4	Profesional Gestión del Riesgo	1	5.000.000	Mes	2	40%	\$ 4.000.000
1.5	Profesional SIG	1	4.500.000	Mes	4	30%	\$ 5.400.000
1.6	Profesional del área de desarrollo económico	1	5.000.000	Mes	1	80%	\$ 4.000.000
1.8	Profesional geologo	1	4.000.000	Mes	2	30%	\$ 2.400.000
1.10	Profesional de apoyo juridico	1	5.500.000	Mes	3	50%	\$ 8.250.000
1.11	Ingeniero civil de Apoyo	1	3.000.000	Mes	8	100%	\$ 24.000.000
	PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1.12	Auxiliar Administrativo	1	1.800.000	Mes	7	30%	\$ 3.780.000
	FACTOR MULTIPLICADOR						2,30
	SUBTOTAL SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS						\$ 155.779.000
	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario		Valor total	
2.	GASTOS DE OFICINA Y OTROS						
2.1	Edición de Informes (incluye papelería, insumos, impresiones y demás)	7	Mes	\$	800.000	\$	5.600.000
2.2	Transporte y costos de viaje trabajo de campo	2	Mes	\$	4.800.000	\$	9.600.000
2.3	Alquiler de oficina (incluye equipos de computo e instalaciones para la operación)	7	Mes	\$	2.200.000	\$	15.400.000
2.4	Servicios Públicos (incluye plan de comunicaciones)	7	Mes	\$	850.000	\$	5.950.000
	FACTOR MULTIPLICADOR						1,10
	SUBTOTAL GASTOS DE OFICINA Y OTROS						\$ 40.205.000
	TOTAL						\$ 195.984.000
	IVA 19%						\$ 37.236.960
	TOTAL INTERVENTORIA						\$ 233.220.960



Calle 29 # 9 – 68 Lagos I Floridoblanca – Santander
Tels: 6362809 – 6848430 Cel.: 3124503836 - 3162254472



	ConstruSuelos de Colombia S.A.S	Fecha: 2021/06/01
		Código: PP04-01-R03
	PROPUESTA DE COTIZACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS	Revisión: 04
		Cotización No: 019 Página: 6 de 6

6. FORMAS DE PAGO

Se facturará el 90% distribuido en pagos mensuales, proporcionalmente. El restante 10% se efectuará con la liquidación del contrato.

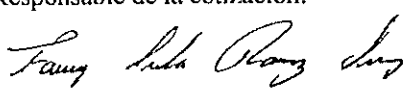
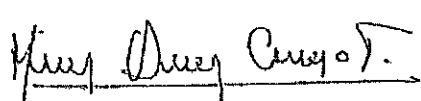
7. VALIDEZ DE LA OFERTA

30 días a partir del recibo de la presente cotización.
 Los trabajos de campo se inician una vez se cancele el anticipo. Los documentos del estudio de suelos se entregan al cliente una vez se cancele el restante 50% del valor de los estudios.

8. CONFIDENCIALIDAD

CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S manifiesta que garantiza los derechos de confidencialidad de toda la información de sus clientes, que obtengan sus trabajadores, contratistas o cualquier persona natural o jurídica, relacionada con **CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S** la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la autonomía de la organización, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Se excluye de su deber de confidencialidad la información del cliente divulgado por una fuente externa, así como también la información S.A.S conocida públicamente, como ocurre con la publicidad, oferta, y promociones de productos, bien sea de **CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.** o de sus clientes.

9. FIRMAS

Responsable de la cotización: 	Aprobó: 
Firma: 	Firma:
Coordinadora de Propuestas y Licitaciones	Miguel Ángel Camargo Jaimes Especialista Geotécnica Ambiental R/L Construsuelos de Colombia S.A.S

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141236899435			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 1 5 2 4 2 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. - EN REORGANIZACION					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Floridablanca	
41. Dirección principal CRV 29 9 68 BRR LAGOS UNO				2 7 6	
42. Correo electrónico factura2construsuelosbga@gmail.com					
43. Código postal 6 8 1 0 0 2		44. Teléfono 1 6 0 7 6 8 5 1 0 0 9		45. Teléfono 2 3 1 2 4 5 0 3 8 3 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		48. Código 4 2 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 3 0 5 1 5		50. Código 4 1 1 2		4 9 2 3	
51. Código					
52. Número establecimientos 1					
RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de oxogona					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 2 2 3					
55. Forma 3					
56. Tipo 1					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CAMARGO JAIMES MIGUEL ANGEL					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Fecha generación documento PDF: 20-02-2026 02:56:39PM					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141236899435		
			(415)7707212489984(8020) 000014123689943 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2		8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 3 0 5 1 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 1 2 4 2 9 6 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CAMARGO		105. Segundo apellido JAIMES		106. Primer nombre MIGUEL	
107. Otros nombres ANGEL		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 0 3 0 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 1 2 2 3 1 7 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CAMARGO		105. Segundo apellido JAIMES		106. Primer nombre HERNAN	
107. Otros nombres SIFREDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 20-02-2026 02:56:39PM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 4 de 6 Hoja 4 141236899435	
				(415)7707212489984(8020) 000014123689943 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 0 4 0 1 5 2 4 2		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico	
				4	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		9 1 2 4 2 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
CAMARGO		JAIMES		MIGUEL ANGEL	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
50,000,000		5 0		2 0 0 3 0 5 1 2 2 0 1 8 0 4 1 7	
2					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		9 1 2 2 3 1 7 1		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
CAMARGO		JAIMES		HERNAN SIFREDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
2,000,000		2		2 0 0 3 0 5 1 2 2 0 1 8 0 4 1 7	
3					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		3 7 5 4 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
RAMIREZ		SUAREZ		FANNY LUCILA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
48,000,000		4 8		2 0 0 8 0 7 1 4 2 0 1 8 0 4 1 7	
4					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social		120. Valor capital del socio		121. % Participación	
122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro			
5					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	

Fecha generación documento PDF: 20-02-2026 02:56:39PM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141236899435		
			(415)7707212489984(8020) 000014123689943 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2		8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV - 127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 6 1 5 9 5 0		2 2 5 4 2 2 1 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido	130. Primer nombre	
	AGUILAR		APARICIO	SAILY	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 9 0 2 2 5				
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV - 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido	142. Primer nombre	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV - 151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido	154. Primer nombre	
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento					
Fecha generación documento PDF: 20-02-2026 02:56:39PM					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141236899435		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123689943 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2		8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Oficina 0 8		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 2			
162. Nombre del establecimiento					
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Santander 6 8		Floridablanca 2 7 6			
165. Dirección					
CL 29 9 68 BRR LAGOS I					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
1 0 2 0 9 7		2 0 0 3 0 5 1 5			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
6 0 7 6 3 8 2 8 0 9					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
Fecha generación documento PDF: 20-02-2026 02:56:39PM					